

RECTIFICA ACTA DE RESULTADOS

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE **ABOGADO/A AUXILIAR DE CONSULTORIO JURÍDICO** CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

RES. EXENTA 498/2026

AGOSTO 2026

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Con fecha 28 de julio del 2026, se realiza la publicación de la Res. Exenta 498/2026 para el Concurso Interno que se indica.

Con fecha 17 de agosto del 2026 el comité realiza las correcciones que se señalarán a continuación, no afectando el resultado de las mismas.

Habiendo concluido la etapa de difusión y el nuevo plazo de recepción de antecedentes, se procedió con la revisión de antecedentes formales y curriculares de los postulantes.

De lo anterior, se concluyen los siguientes resultados:

EVALUACIÓN FORMAL DICE:

EVALUACIÓN FORMAL ABOGADO/A AUXILIAR CIVIL LOS ÁNGELES								
Nº	RUT	Cédula	Certificado de título	Certificado Ant.	Cert. Inhabilidades <30 días	Funcionario de planta o 12 meses dentro de 24	Letra d)	Cumple
1	18.557.07X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	17.222.18X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	16.482.17X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	16.761.33X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
5	17.616.31X-X	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
6	15.953.12X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

Resultado:

- Que, se recibieron un total de 6 postulaciones durante el periodo de recepción de antecedentes.
- Que el RUT: 16.761.33X-X adjunta certificado laboral que no indica periodos suficientes de relación laboral, indicando meses insuficientes prestando servicios en la institución, como se señala en el punto 3.1 de las bases.
- Que el RUT: 17.616.31X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, el RUT: 15.953.12X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, de las 6 postulaciones, 3 cumplen con los requisitos formales, por lo que avanzan a la revisión de antecedentes curriculares. Criterio excluyente.

EVALUACIÓN FORMAL DEBE DECIR:

EVALUACIÓN FORMAL ABOGADO/A AUXILIAR CIVIL LOS ÁNGELES								
N°	RUT	Cédula	Certificado de título	Certificado Ant.	Cert. Inhabilidades <30 días	Funcionario de planta o 12 meses dentro de 24	Letra d)	Cumple
1	18.557.07X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	17.222.18X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	16.482.17X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	16.761.33X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
5	17.616.31X-X	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
6	15.953.12X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
7	16.982.61X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

Resultado:

- Que, se recibieron un total de 7 postulaciones durante el periodo de recepción de antecedentes.
- Que el RUT: 16.761.33X-X adjunta certificado laboral que no indica periodos suficientes de relación laboral, indicando meses insuficientes prestando servicios en la institución, como se señala en el punto 3.1 de las bases.
- Que el RUT: 17.616.31X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que el RUT: 16.982.61X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, el RUT: 15.953.12X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, de las 7 postulaciones, 3 cumplen con los requisitos formales, por lo que avanzan a la revisión de antecedentes curriculares. Criterio excluyente.

EVALUACIÓN CURRICULAR DICE:

EVALUACIÓN CURRICULAR ABOGADO/A AUXILIAR CIVIL LA															
N°	POSTULANTE	Especialización		Capacitación			Experiencia profesional como abogado/a litigante			Experiencia en la institución			Calificación total		
		Magíster (15)	1 Diplomado/ Postítulo (5)	50 o + horas (15)	30 a 49 horas (10)	8 y 29 horas (5)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)	PJE max 80 mín 40	% logro	ESTADO
1	18.557.07X-X		5		10		20					10	45	56,25%	AVANZA
2	17.222.18X-X		5				20			20			45	56,25%	AVANZA
3	16.482.17X-X		5	15			20				15		55	68,75%	AVANZA

Resultado:

- Que, el RUT: 18.557.07X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 56,25% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa.
- Que, el RUT: 17.222.18X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 56,26% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa. Que, el RUT: 17.222.18X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 56,26% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa.
- Que, el RUT: 16.482.17X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 68,57% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa. En cuanto a su certificado de Máster, este no cumple con los requisitos señalados en las bases.
- Que, en conclusión, un total de 3 candidatos/as avanzan a la siguiente etapa de Evaluación.

EVALUACIÓN CURRICULAR DEBE DECIR:

EVALUACIÓN CURRICULAR ABOGADO/A AUXILIAR CIVIL LA															
N°	POSTULANTE	Especialización		Capacitación			Experiencia profesional como abogado/a litigante			Experiencia en la institución			Calificación total		
		Magíster (15)	Diplomado/ Postítulo (10)	50 o + horas (15)	30 a 49 horas (10)	8 y 29 horas (5)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)	PJE max 80 mín 40	% logro	ESTADO
1	18.557.07X-X		10		10		20					10	50	62,50%	AVANZA
2	17.222.18X-X		10				20			20			50	62,50%	AVANZA
3	16.482.17X-X		10	15			20				15		60	75,00%	AVANZA

Resultado:

- Que, el RUT: 18.557.07X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 62,50% de logro,

por tanto, avanza a la siguiente etapa.

- b) Que, el RUT: 17.222.18X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 62,50% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa. Que, el RUT: 17.222.18X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 56,26% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa.
- c) Que, el RUT: 16.482.17X-X acredita puntaje suficiente, ponderando un 75,00% de logro, por tanto, avanza a la siguiente etapa. En cuanto a su certificado de Máster, este no cumple con los requisitos señalados en las bases.
- d) Que, en conclusión, un total de 3 candidatos/as avanzan a la siguiente etapa de Evaluación.

2. ANÁLISIS COMITÉ DE SELECCIÓN

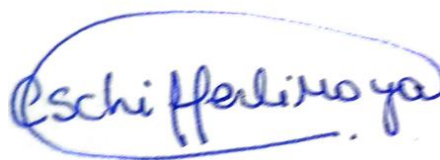
El comité se reúne con fecha 07 de agosto del 2026, a fin de tomar conocimiento de los resultados del proceso en mención.

Dado lo anterior, se desprende que como acuerdo del Comité que avanzan 3 candidatos para el cargo descrito en las bases Res.498/2026 a la siguiente etapa correspondiente, de Evaluación Integral.

N	RUT
1	18.557.07X-X
2	17.222.18X-X
3	16.482.17X-X

Para constancia firman:

Carolina Schifferli Moya
Directora (s) de Recursos Humanos
CAJ Biobío



Sofía Otárola Silva
Abogada Jefe Provincial
CAJ Biobío



25 de agosto del 2026.-